

Portoviejo, 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Señora:
JENNY MARIA RONQUILLO CEME
Presente

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSULTORIA Y DISEÑO S.A. CONSULDISA**. En reunión celebrada el **6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **CONSULTORIA Y DISEÑO S.A. CONSULDISA**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Novena del Cantón Portoviejo el 10 de Febrero del año 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Febrero del 2011.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.
Atentamente.



ING. MARIO ALEJANDRO BRIONES MACIAS
GERENTE GENERAL
C.C. # 130739808-9

Portoviejo, 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.
Acepto el cargo conferido



SRA. JENNY MARIA RONQUILLO CEME
PRESIDENTE
C.C. # 130659779-8
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

N° TRAMITE: 70911-0041-18
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 13337



12/09/18 15:53

TRÁMITE NÚMERO: 3404



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIÉJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	562
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

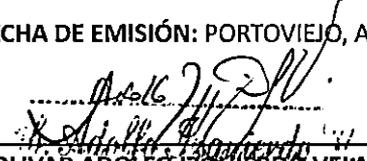
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA Y DISEÑO S.A. CONSULDISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RONQUILLO CEME JENNY MARIA
IDENTIFICACIÓN	1306597798
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIÉJO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIÉJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

